

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL EL DÍA 15 DE MARZO DE 2017.**

---

---

**A S I S T E N T E S**

**PRESIDENTE**

Ilmo. Sr. D. José Manuel Latre Rebled

**V O C A L E S**

D<sup>a</sup> Ana Guarinos López, Don Jesús Herranz Hernández, D. José Ángel Parra Mínguez, D. Alberto Domínguez Luis, D. Octavio Contreras Esteban y D. Jaime Celada López.

**SECRETARIA GENERAL**

Doña M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Álvaro

**INTERVENTORA**

Doña Rosario Iglesias Cabrera

En la ciudad de Guadalajara, siendo las trece hora y treinta minutos del día quince de marzo de dos mil diecisiete, se reúnen los Diputados reseñados como vocales, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación D. José Manuel Latre Rebled, asistidos de la Sra. Secretaria General D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Álvaro y presencia de la Sra. Interventora D<sup>a</sup> Rosario Iglesias Cabrera, a fin de celebrar la sesión para la que fueron debidamente convocados.

No asiste, excusando su inasistencia, la Diputada Provincial D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lucia Enjuto Cárdbaba.

**1.- RATIFICACIÓN CARÁCTER ORDINARIO DE LA SESIÓN.-**

La Junta de Gobierno por siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

Ratificar el carácter ordinario de la sesión.

**2.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.-**

Por la Presidencia se solicita a los Sres. Diputados si tienen que hacer alguna observación al acta que hoy se trae para su aprobación.

La Junta de Gobierno por siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna

abstención, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión de la Junta de Gobierno correspondiente al día ocho de marzo de dos mil diecisiete.

### **3.- PROYECTO DE OBRA PP.V-2016/72, ADOBES.-**

D. José Ángel Parra da cuenta del proyecto técnico de la obra incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de competencia municipal para los años 2016 a 2019, que a continuación se relaciona, visto el informe del Jefe del Servicio de Infraestructuras Provinciales de fecha 10 de marzo de 2017.

La Junta de Gobierno por siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

Aprobar el siguiente proyecto técnico:

<b>CLAVE</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CLASE DE OBRA</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
PP.V-2016/72	ADOBES	Obras de ciclo hidráulico	37.500,00 €

### **4.- PROYECTO DE OBRA PP.V-2017/77, BAÑUELOS.-**

D. José Ángel Parra da cuenta del proyecto técnico de la obra incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de competencia municipal para los años 2016 a 2019, que a continuación se relaciona, visto el informe del Jefe del Servicio de Infraestructuras Provinciales de fecha 10 de marzo de 2017.

La Junta de Gobierno por siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

Aprobar el siguiente proyecto técnico:

<b>CLAVE</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CLASE DE OBRA</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
PP.V-2017/77	BAÑUELOS	Obras de ciclo hidráulico.- Renovación de la red de abastecimiento de agua potable	37.500,00 €

#### **5.- PROYECTO DE OBRA PP.V-2017/78, BERNINCHES.-**

D. José Ángel Parra da cuenta del proyecto técnico de la obra incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de competencia municipal para los años 2016 a 2019, que a continuación se relaciona, visto el informe del Jefe del Servicio de Infraestructuras Provinciales de fecha 10 de marzo de 2017.

La Junta de Gobierno por siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

Aprobar el siguiente proyecto técnico:

<b>CLAVE</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CLASE DE OBRA</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
PP.V-2017/78	BERNINCHES	Vías Públicas.- Pavimentación parcial de calles y renovación redes	40.000,00 €

#### **6.- PROYECTO DE OBRA PP.V-2017/83, CAMPILLO DE DUEÑAS.-**

D. José Ángel Parra da cuenta del proyecto técnico de la obra incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de competencia municipal para los años 2016 a 2019, que a continuación se relaciona, visto el informe del Jefe del Servicio de Infraestructuras Provinciales de fecha 10 de marzo de 2017.

La Junta de Gobierno por siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

Aprobar el siguiente proyecto técnico:

<b>CLAVE</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CLASE DE OBRA</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
PP.V-2017/83	CAMPILLO DE DUEÑAS	Obras de ciclo hidráulico	40.000,00 €

#### **7.- PROYECTO DE OBRA PP.V-2017/93, CONDEMIOS DE ABAJO.-**

D. José Ángel Parra da cuenta del proyecto técnico de la obra incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de competencia municipal para los años 2016 a 2019, que a continuación se relaciona, visto el informe del Jefe del Servicio de Infraestructuras Provinciales de fecha 10 de marzo de 2017.

La Junta de Gobierno por siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

Aprobar el siguiente proyecto técnico:

CLAVE	MUNICIPIO	CLASE DE OBRA	PRESUPUESTO
PP.V-2017/93	CONDEMIOS DE ABAJO	Vías públicas.- Pavimentación parcial de calles	37.500,00 €

#### **8.- PROYECTO DE OBRA PP.V-2017/118, MORENILLA.-**

D. José Ángel Parra da cuenta del proyecto técnico de la obra incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de competencia municipal para los años 2016 a 2019, que a continuación se relaciona, visto el informe del Jefe del Servicio de Infraestructuras Provinciales de fecha 10 de marzo de 2017.

La Junta de Gobierno por siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

Aprobar el siguiente proyecto técnico:

CLAVE	MUNICIPIO	CLASE DE OBRA	PRESUPUESTO
PP.V- 2017/118	MORENILLA	Obras de ciclo hidráulico	37.500,00 €

#### **9.- PROYECTO DE OBRA PP.V-2017/124, PARDOS.-**

D. José Ángel Parra da cuenta del proyecto técnico de la obra incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de competencia municipal para los años 2016 a 2019, que a continuación se relaciona, visto el informe del Jefe del Servicio de Infraestructuras Provinciales de fecha 10 de marzo de 2017.

La Junta de Gobierno por siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

Aprobar el siguiente proyecto técnico:

<b>CLAVE</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CLASE DE OBRA</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
PP.V- 2017/124	PARDOS	Obras de ciclo hidráulico	37.500,00 €

#### **10.- PROYECTO DE OBRA PP.V-2017/141, SOTODOSOS.-**

D. José Ángel Parra da cuenta del proyecto técnico de la obra incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de competencia municipal para los años 2016 a 2019, que a continuación se relaciona, visto el informe del Jefe del Servicio de Infraestructuras Provinciales de fecha 10 de marzo de 2017.

La Junta de Gobierno por siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

Aprobar el siguiente proyecto técnico:

<b>CLAVE</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CLASE DE OBRA</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
PP.V- 2017/141	SOTODOSOS	Obras ciclo hidráulico.- Red de abastecimiento y pavimentación	37.500,00 €

#### **11.- PROYECTO DE OBRA PP.V-2017/149, TRAIID.-**

Elaborado el proyecto técnico de la obra incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de competencia municipal para los años 2016 a 2019, que a continuación se relaciona, visto el informe del Jefe del Servicio de Infraestructuras Provinciales de fecha 10 de marzo de 2017.

La Junta de Gobierno por siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

Aprobar el siguiente proyecto técnico:

<b>CLAVE</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CLASE DE OBRA</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
PP.V- 2017/149	TRAIID	Vías públicas	37.500,00 €

## 12.- LIQUIDACIÓN DE OBRA 2016/XX.C/01, ANGUITA.-

D. José Ángel Parra da cuenta de la Liquidación de Obra de la obra 2016/XX.C/01 *REFUERZO DE LA CAPA DE RODADURA CON MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE EN TRAMOS PUNTALES DE LAS CARRETERAS PROVINCIALES GU-936 Y GU-937* que fue adjudicada a la *VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A*, con un presupuesto de Liquidación de 209.572,00 €, y cuyo saldo a favor del contratista es de 9.914,43 €. Así mismo, de conformidad con el informe jurídico emitido por la Jefe del Servicio de Contratación de Obras Públicas y Civiles con fecha 16 de diciembre de 2016 y visto los informes favorables del Jefe de Servicio de Infraestructuras Provinciales y de la Interventora de Fondos de la Diputación de fecha 14 de diciembre de 2016 y 6 de marzo de 2017, respectivamente.

La Junta de Gobierno por siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda:

PRIMERO: Aprobar la liquidación de la obra que se detalla.

CLAVE	TÍTULO DE LA OBRA	MUNICIPIO	CONTRATISTA	PRESUPUESTO	SALDO de liquidación
2016/XX.C/01	REFUERZO DE LA CAPA DE RODADURA CON MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE EN TRAMOS PUNTALES DE LAS CARRETERAS PROVINCIALES GU-936 Y GU-937	ANGUITA	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	209.572,00 €	9.914,43 €

SEGUNDO: Notificar la resolución de la liquidación al contratista.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las trece horas y cinco minutos del día al principio indicado, redactándose la presente acta de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,